

PRONTUARIO

TÍTULO:	Técnicas de ejecución musical IV
CODIFICACIÓN:	MUS 212
PRERREQUISITO:	MUS 211
CRÉDITOS:	1 crédito 0.5 horas de entrenamiento individual con el profesor 5 horas semanales de práctica individual

DESCRIPCIÓN

Instrucción individualizada en aspectos de las técnicas de ejecución musical (vocal o instrumental), y las principales diferencias en la producción de sonido necesarias para la interpretación de la música. Este curso se toma en conjunto con el curso MUS 222 (Foro de Performance IV).

JUSTIFICACIÓN

Todo centro docente de alta enseñanza en el mundo dedica interés a la enseñanza de la música por ser un género de gran valor histórico-humanístico. La ejecución musical es la forma en la cual los músicos expresan artísticamente el repertorio que van aprendiendo; desde la perspectiva social, histórica y estilística de cada pieza musical que presenta. Por otro lado, debido al creciente auge que ha experimentado Puerto Rico en su actividad cultural, es de vital importancia un curso de Ejecución musical que relacione al estudiante en la integración de música dentro de los diversos escenarios de la representación de las industrias creativas.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Investigación y exploración**
- **Comunicación**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Tener un conocimiento básico de los principios técnicos de la ejecución musical.
2. Aplicar las destrezas aprendidas a la interpretación del repertorio.
3. Representar con naturalidad las piezas musicales.
4. Desenvolverse con mayor eficacia sobre el escenario.

CONTENIDO

- I. Fundamentos
 - A. Principios básicos de las técnicas de ejecución musical
 - B. Anatomía de los músculos más importantes que participan en la ejecución de los instrumentos o de la voz cantada
- II. Repertorio
 - A. Piezas musicales de los períodos clásicos
 - B. Piezas de obras de musicales contemporáneas

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Conferencias del profesor
- Ejercicios en clase
- Representación de piezas musicales por los estudiantes donde se le evaluará en su participación en clase, y en las presentaciones que el estudiante haga en el curso de *Foro Performance*
- Los estudiantes deberán asistir al teatro o a las salas de música a presenciar eventos musicales cuando el profesor así se lo requiera, como también, estudiarán grabaciones en video o en audio que serán discutidas en sesiones especiales
- Se estimulará al estudiante a participar en producciones profesionales para complementar su trabajo

EVALUACIÓN

Asistencia	25%
Presentación periódica de repertorio	25%
Un examen teórico	25%

Examen final con la presentación de
todo el repertorio aprendido
Total

25%
100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Diversas piezas musicales asignadas por el profesor y aplicables al instrumento musical o vocal.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022 (2017)